

## XI CERTAMEN POÉTICO “PIROPOS A LA VIRGEN DEL ROMERAL”



La revista “El Romeral”, con el patrocinio de la empresa JUSEGAL, convoca el XI Certamen Poético de exaltación a la patrona de Binéfar bajo el título:  
“PIROPOS A LA VIRGEN DEL ROMERAL”.

### BASES:

- 1ª Podrán participar en este concurso todas las personas que deseen piropear a la Virgen del Romeral con sus versos, excepto los ganadores en categoría “Adultos” de las tres últimas ediciones.
- 2ª Los trabajos, dirigidos a: *XI Concurso de “Piropos a la Virgen del Romeral”. Centro Parroquial. C/ La Iglesia, Nº 12; 22500 Binéfar (Huesca)*, se presentarán por quintuplicado y encabezados por un lema, e irán en sobre cerrado, acompañados de otro sobre que contenga los datos identificativos del poeta y en cuyo exterior figure el lema elegido por éste. Podrán también ser enviados a la dirección de correo electrónico [revistaelromeral@yahoo.es](mailto:revistaelromeral@yahoo.es) mediante dos archivos: uno con la palabra “TEXTO”, con el poema y otro con la palabra “PLICA” seguida del título del poema, en el que irán los datos identificativos del autor.
- 3ª El plazo de admisión de las obras se cerrará a las 22 h. del día 16 de abril de 2021.
- 4ª El tipo de composición, su métrica y su rima (si la hay) serán libres; si bien, todos los poemas deberán ser originales, estar escritos en castellano y no exceder de catorce versos.
- 5ª Los poemas premiados quedarán en propiedad de la Parroquia de Binéfar. Los no premiados se guardarán a disposición de sus autores, que podrán retirarlos durante los dos meses posteriores al Certamen. Pasado este plazo, los poemas no reclamados serán destruidos.
- 6ª Se establecen tres categorías de premios:
- |                                |                                |
|--------------------------------|--------------------------------|
| General de Adultos .....       | 1 premio: 300 €.               |
| Mejor Poeta Local .....        | 1 premio: Flor natural y 150 € |
| Infantil (hasta 14 años) ..... | 3 premios: 50 € cada uno       |
- 7ª Los premios se comunicarán a los ganadores con antelación para que puedan asistir al acto de su recitación y entrega de galardones, que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Pedro el día 1 de mayo de 2021. La imposibilidad demostrada de asistencia del autor exigirá de éste el envío de una grabación suya recitando su piropo, la cual será exhibida en dicho acto.
- 8ª Tras piropear a la Virgen del Romeral, los poemas premiados se harán públicos en prensa y radio autonómicos, así como en la web: <http://www.parroquiabinefar.org/revista-el-romeral>.
- 9ª El jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios si el nivel de los trabajos presentados no fuese el aceptable. Así mismo, tendrá derecho a resolver cualquier conflicto que la interpretación de estas bases suscite. Para posibles aclaraciones: [revistaelromeral@yahoo.es](mailto:revistaelromeral@yahoo.es)



📍 Ctra. Tarragona - San Sebastian, Km 134,500 · 22500 · Binéfar (Huesca)

☎ +34 974 430 155 / ✉ [info@jusegal.com](mailto:info@jusegal.com)

[WWW.JUSEGAL.COM](http://WWW.JUSEGAL.COM)

